opusdei.org

¿Qué es un congreso general extraordinario?

Preguntas y respuestas sobre el motu proprio "Ad charisma tuendum" y sobre el congreso general extraordinario en el Opus Dei.

25/02/2023

En los Estatutos del Opus Dei (nn. 130 y 133) se establecen tres tipos de congresos generales:

a) el electivo, que elige al Prelado, quien debe ser confirmado por la Santa Sede;

b) el ordinario, previsto cada ocho años, para evaluar el estado de la Prelatura, aconsejar sobre la futura acción de gobierno y renovar los cargos;

c) el extraordinario, que no tiene una periodicidad fija y es convocado cuando las circunstancias lo requieran a juicio del Prelado con el voto deliberativo de sus consejos. Este último es el que tendrá lugar del 12 al 16 de abril (el prelado anunció las fechas en un mensaje, publicado el 7 de enero).

pdf | Documento generado automáticamente desde https://opusdei.org/es-do/article/que-es-un-

congreso-general-extraordinario/
(09/08/2025)